

**INFORME DE GESTIÓN
PRIMER TRIMESTRE (ENERO, FEBRERO Y MARZO) DEL 2022
SECRETARÍA DE MUJER, GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL**

INDICADOR # 3: Número de municipios asistidos técnicamente en la conformación del programa “Casa de la Mujer”.

- ✓ Jornada de priorización y planificación para asistir técnicamente a Municipios para la conformación de Casa de la Mujer en el mes de abril de 2022. De este evento se priorizaron los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial: Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierra Alta y Valencia. Esta reunión se realizó el 24 de marzo de 2022.



INDICADOR # 4: Número de programas o acciones que promuevan una cultura de cuidado, respeto, oportunidades y condiciones de igualdad para la mujer.

Número de programas: 1 con 5 actividades.

Población Total Impactada: 8.002 personas.

Las actividades de la socialización de la Ley 1257 de 2008, que también se mencionan en el indicador No. 9 en el Marco de la Estrategia S.O.S. Mujer,



se complementaron con la socialización de un taller de sensibilización frente al fortalecimiento de las redes de apoyo como mecanismo que permita el fortalecimiento de entornos seguros. **Beneficiando a una población total de 197 personas.**



- ✓ En el marco de la estrategia se hizo la socialización de la herramienta violentometro y sensibilización frente a la prevención de la violencia contra la mujer. **Población beneficiada: 423 mujeres.**

Estas personas se beneficiaron a través de la realización del “Taller apropiación del marco legal vigente en torno a los derechos de las mujeres”, realizado en el municipio de San José de Uré en el marco del Decreto 660 de 2018; las celebraciones de la conmemoración del día de la mujer en las jornadas de Mujeres Invencibles con las mujeres profesoras en articulación con COMFACOR en los municipios de San Antero, Montelibano, Cerete y Montería; visita al Barrio Cantaclaro como estrategia de sensibilización frente a la problemática y intervención a través de stand en los centros Comerciales: Nuestro, Buenavista y Alamedas.





✓ Programa de Radio Mujeres emergentes:

Tabla. Relación de emisión radiales Mujeres Emergentes

Fecha	Medio	Audiencia	Temas	Responsables
8 Marzo/2022	Radio Policía Nacional 95.5 fm	7.300 oyentes Cobertura: Córdoba	Día internacional de la mujer – Oferta institucional – Ley 1257 de 2008	SMGDS- Casa de la Mujer – Organización de mujeres
15 Marzo/2022	Radio Policía Nacional 95.5 fm	7.300 Personas	Día Internacional de la Mujer – Socialización de la Ley 1257 de 2008	Eva Vega
22 Marzo/2022	Radio Policía Nacional 95.5 fm	7.300 Personas	Día Internacional de la mujer – Violencia basadas en Género/ Ley 1257 de 2008	Defensoría del pueblo, Dra. Glenda Fuentes
29 Marzo/2022	Radio Policía Nacional 95.5 fm	7.300 Personas	Día Internacional de la Mujer, Empoderamiento o económico	Rafael Rivero – Emprende





- ✓ Monólogo de la Tuza. Esta actividad se desarrolló con el fin de sensibilizar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres. En esta actividad se **benefició a 58 personas, de las cuales 55 son mujeres y 3 son hombres.**



- ✓ Jornada de capacitación a profesionales y comunidad indígena sobre el “Los cuidados y la atención que se debe brindar en el acompañamiento de las familias de las víctimas de feminicidio”. **Se beneficiaron 24 personas: 18 mujeres y 6 hombres. Así como, 7 personas indígenas.**



INDICADOR # 5: Número de mujeres y/o personas capacitadas en el trabajo y desarrollo humano.

Población Total Impactada: 790 personas, de las cuales 748 son mujeres, 25 hombres y 17 no se ubican en ninguna de las categorías con respecto al sexo.

- ✓ A través de gestión realizada y en alianza con SENA, se ofertaron cursos para mujeres beneficiarias del Programa Casa de la Mujer en las diferentes áreas y con los siguientes beneficiarios:



Tabla 2. Inscritos por cursos

Cursos	Inscritas
Cocina	112
Repostería	130
Manipulación de Alimentos	55
Panadería	50
Telemercadeo	82
Confecciones	127
Patronaje	41
Ropa Infantil	5
Contabilidad	30
Liquidación de Nómina	16
Sistemas	60
Sastrería	25
Total	733

Tabla 1. Categoría sexo.

Sexo	Inscritos
Mujeres	691
Hombres	25
No se catalogan dentro de ninguna categoría	17
Total	733



Tabla 3. Por ciclos de vida.

Grupo poblacional por edad	Inscritos
Menores iguales a 20 años	93
Menores iguales a 30	174
Menores iguales a 40	176
Menores iguales a 50	126
Menores iguales a 60	82
Menores iguales a 70	23
Mayores de 71 años	3
No reportaron la edad	56
Total	733

Además, dentro de la población se están atendiendo 4 afro descendientes, 4 indígenas y población víctima en el marco del conflicto armado.



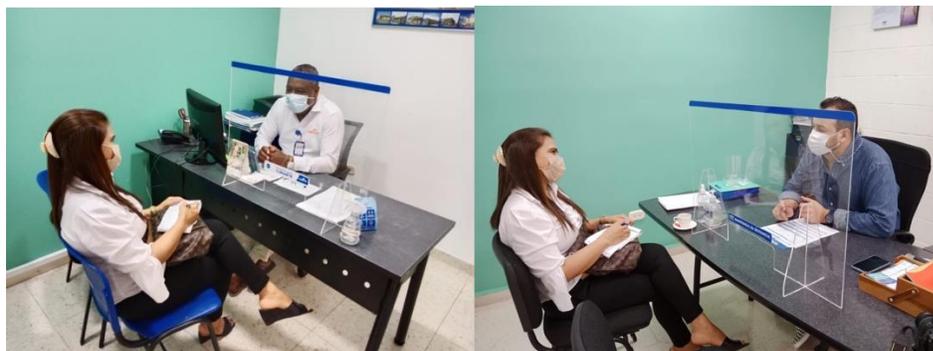
✓ Se dio inicio a la articulación con el Instituto Tecnológico San Agustín, Centro de Sistemas de Antioquia-CENSA, Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Corporación Universitaria Remington, lográndose:

- Realización por parte del Instituto Tecnológico San Agustín de cursos y capacitaciones en el mes de abril y mayo del 2022, en las siguientes modalidades:
- Curso de cocina (Panadería, Pizzería, Repostería)
 - Capacitación de cosmetología y estética.

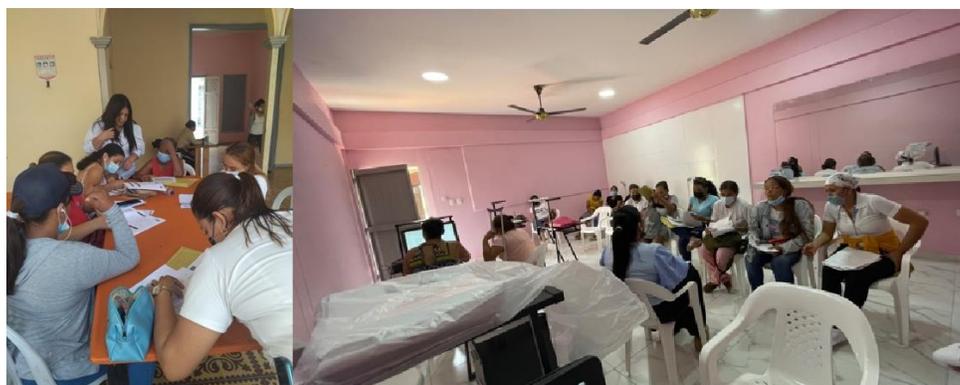




- Asimismo, se están gestionando la oferta de nuevas capacitaciones en cooperación y asociación con el Centro de Sistemas de Antioquia-CENSA, la Corporación Universitaria del Caribe- CECAR, la Corporación Universitaria Remington y COMFACOR para los siguientes meses de 2022.



- ✓ Se realizó articulación con el programa del Ministerio del Trabajo: “Saber hacer Vale”, el cual busca certificar las competencias laborales de las mujeres y brindar incentivos que motiven al desarrollo laboral. En la Casa de la Mujer se acompañó a las mujeres en el proceso de la convocatoria para el primer semestre de 2022, **logrando inscribir a 57 mujeres de 72 que participaron.**



INDICADOR # 6: Número de familias capacitadas en modelos de convivencia e interacción familiar para la prevención de la violencia y el maltrato a la mujer con enfoque diferencial.

Población Total Impactada: 100 familias.

- ✓ Se capacitó a 100 familias del barrio la Esperanza y Cantaclaro del municipio de Montería en temas sobre la prevención y violencia contra la mujer.



INDICADOR # 8: Número de acciones de formulación e implementación de políticas con atención diferenciada para la protección de los derechos de las mujeres y garantizar la equidad e igualdad de oportunidades, en los ámbitos público y privado.

Población Total Impactada: 629 personas, de las cuales: 406 mujeres, 221 hombres y 2 personas que no se catalogan dentro de ninguna categoría de sexo. Al igual, que se proyecta una población oyente de 800.000 personas.

Número de Acciones: 17, especificadas así:

Estrategia: S.O.S Mujer

- ✓ En el marco de la estrategia se hizo la socialización de la Ley 1257 de 2008 para la prevención de todo tipo de violencias contra la mujer y garantizar una vida libre de violencias.



Población beneficiada: son 484 personas, de las cuales: 269 son mujeres y 215 son hombres. Igualmente, es de destacar que entre los beneficiados se encuentran estudiantes de la vereda El Rosario del Municipiodel Tierra Alta, estudiantes de grado 10 y 11 del colegio la Inmaculada del Municipio de Montería, estudiantes de la Corporación Tecnológica de Córdoba en el Municipio de Montería, Colegio retiro de los indios del Municipio de Cereté, Colegio de Lorica y mujeres del programa Casa de la Mujer.





- ✓ Socialización de la Ley 1257 de 2008 en emisoras de radio de la subregión.
 - Emisora Radio progreso de Córdoba: Cobertura en el bajo Sinú, cereté y parte de Montería.
 - Radio Panzenú: Cobertura en el alto Sinú, Cereté y parte de Montería.
 - RCN Radio: Día internacional de la mujer – Oferta institucional – Ley 1257 de 2008
 - Rumba estéreo: Día internacional de la mujer – Oferta institucional – Ley 1257 de 2008- 800 mil Oyentes Cobertura: Córdoba, Sucre y Antioquia



- ✓ Línea Rosa de la Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social, Número: 3173699932: Se atendió 27 llamadas, **beneficiando a 26 mujeres y un hombre**. En esta actividad se dio respuesta a cada una de acuerdo a cada requerimiento y se hizo **seguimiento a 4 denuncias por motivo de violencia** intrafamiliar articulando con Comisarias de Familia.
- ✓ Consultorio Psicológico y Jurídico en convenio con la Universidad del Sinú y Universidad Pontificia Bolivariana. **Se han beneficiado un total de 15 personas**. En el Consultorio Jurídico 10 personas de las cuales: 9 son mujeres y 1 hombre. Al igual, en el Consultorio Psicológico se han beneficiado a 5 mujeres.





- ✓ Con respecto al seguimiento a las denuncias por violencia contra la mujer, se hizo gestión y articulación con la Unidad Seccional Vida de la Fiscalía General de la Nación, la Fiscalía No. 09 Centro de Atención a Víctimas CAIVAS, la Fiscalía No. 14 local de Montelibano y la Comisaria de Familia del municipio de Montelibano a través de 4 oficios.
- ✓ Invitación a las Juntas de Acción Comunal de los diferentes barrios de Montería para que participen de la estrategia S.O.S. cuando se haga la toma de barrios, mediante oficio el día 21 de febrero 2022.
- ✓ Articulación con la Policía Metropolitana para el acompañamiento en los distintos barrios de Montería para llevar a cabo la estrategia S.O.S. en conjunto con la estrategia de esta institución Patrulla en Casa. Esta articulación se hizo el día 23 de febrero de 2022 mediante oficio.
- ✓ Socialización Ley 1257 de 2008 con los aprendices de los cursos en convenio con el SENA y el Programa Casa de la Mujer de Córdoba con el objetivo de dar a conocer sus derechos, eliminar las brechas de la inequidad y las violencias contra las mujeres. **Población Beneficiada 100 personas, 94 mujeres, 4 hombres y 2 personas que no se catalogan dentro de ninguna categoría de sexo.**





- ✓ Se brindó acompañamiento el día 28 de marzo de 2022, a la exposición fotográfica “Memoria Soy Yo”, la cual se realizó en la Casa de la Mujer de Córdoba como acción que contribuye a la medida de satisfacción de los elementos para la reparación integral de las mujeres víctimas en el marco del conflicto armado. **Se benefició: 35 mujeres.**



INDICADOR # 9: Número de municipios asistidos técnicamente para el abordaje de la violencia de género (socialización de rutas, comisarías, casas de justicia, defensorías y otros actores).

Municipios asistidos: 3, Chinú, Montería y san José de Uré.

- ✓ Se efectuó a 2 Comisarías de Familia acompañamiento jurídico sobre la sensibilización de la Ley 1257 del 2008 en los municipios de Chinú y Montería.





COMISARIA DE FAMILIA
MONTERIA



COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DECHINU-GRUPO INTERDISCIPLINARIO

- ✓ Capacitación brindada El 17 de marzo de 2022 a integrantes de la organización Cordobexia donde se socializó el tema de “Apropiación del marco legal vigente en torno a los derechos de las mujeres”, para el abordaje de la violencia hacia las mujeres y el género. **Se beneficiaron 23 personas.**



INDICADOR # 10: Número de apoyos técnicos a comisarías de familia, que garantice la adecuada atención de las mujeres víctimas de las violencias basadas en género, en cumplimiento de la Ley 1257 de 2008.

Población Total Impactada: 30 Comisarías del departamento de Córdoba.

Número de apoyos técnicos: 0,25.

- ✓ Se estableció alianza con la ESAP para ofertar diplomados totalmente gratuito y de forma virtual, como herramienta para la capacitación y fortalecimiento de competencias de los comisarios, comisarías y su equipo de trabajo de los 30 municipios del Departamento de Córdoba.



- ✓ Se realizó seguimiento a las 30 Comisaria de Familia del departamento de Córdoba de los casos de Violencia de Género para realizar un análisis de aumento o disminución de éstas en cada municipio.
- ✓ Se proyectó consolidado de las denuncias realizadas por mujeres víctimas de violencia (física, psicológica, sexual y/o patrimonial) correspondientes al mes de enero, presentadas ante las comisarías de familia del departamento de Córdoba mediante archivo excel.

INDICADOR # 11: Número de apoyos técnicos a escuelas subregionales de liderazgo y de formación política para mujeres.

Población Total Impactada: Mujeres del Comité de Mujeres de Córdoba, la Organización Cordobexia del municipio de San José de Uré, ASCSUCOR y el movimiento Marcha Patriótica.

Número de apoyos técnicos: 0,25.



- ✓
- ✓ Se ofertó la disponibilidad de cursos y diplomados brindados por la ESAP en alianza con SMGDS, con el objetivo principal de formar mujeres y organizaciones de mujeres cordobesas en los siguientes temas:
 - Escuela de nuevos liderazgos en cultura democrática. (100 horas)
 - Derechos humanos y liderazgo para la paz. (40 horas)
 - Protocolo de atención presencial a las víctimas del conflicto armado. (20 horas)
 - Participación de las mujeres en la acción pública. (20 horas)

Está oferta se hizo en el Comité de Mujeres de Córdoba, a las Organizaciones Sociales de Mujeres en el departamento de Córdoba, la Organización Cordobexia del municipio de San José de Uré el 17 de marzo de 2022, ASCSUCOR el 17 de marzo de 2022 y el movimiento Marcha Patriótica el 16 de marzo de 2022.



INDICADOR # 12: Número de acciones estratégicas implementadas para mejorar la situación de la Mujer Rural del Departamento, facilitando la igualdad en el acceso de los recursos productivos y fortalecer el emprendimiento.

Número de acciones estratégicas: 0,25 con 5 actividades.

Población Total Impactada: 247 mujeres.

- ✓ Se brindó formación, asistencia técnica y entrega de semilla de maíz blanco en los Municipios de Tierra Alta, Ciénega de Oro, San Bernardo y Montería.





La realización de acciones enmarcadas para mejorar la situación de la mujer rural.

Tabla. Entrega de semillas.

Municipio	No. de Mujeres	Cantidad de semilla entregada por persona
Ciénega de oro	80	3.kilogramo
Tierra Alta	50	3kilogramo
San Bernardo	40	3Kilogramo
Montería	40	2,5 kilogramo
Total	210	610kilogramo



- ✓ **Seguimiento a 12 mujeres** de San Bernardo por medio de asistencia técnica en el manejo, selección y comercialización de frijol cabecita negra producto en cosecha en esta época del año.

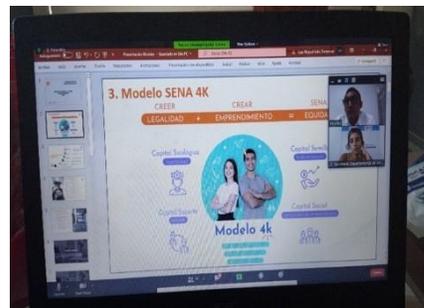


- ✓ **Se capacitó a 25 mujeres** en la vereda del Rosario del municipio de Tierra Ita en el tema de emprendimiento, realizándose el análisis de la oferta y orientación sobre las ideas de negocios posibles de emprender o fortalecer bajo la metodología de experiencias, surgiendo compromisos de articular con el SENA y la Estrategia de Bankomunal.





- ✓ Apoyo y participación de la reunión virtual del convenio SENA-Fondo Emprender y Gobernación de Córdoba, donde se conoció los últimos lineamientos y metodología del Convenio Sena -Gobernación que se firmó por parte del Gobernador para beneficiar a jóvenes y mujeres rurales por medio del fondo emprender.



- ✓ Se promovió el proceso divulgación inscripciones en el programa de artesanías de Colombia para que las mujeres artesanas de los diferentes municipios de Lorica, Chinú, Ciénega de Oro San Pelayo, Tierra alta, Valencia y Montería, lográndose la inscripción en la convocatoria innovación y diseño.



INDICADOR # 13: Política Pública Departamental de mujer y género, evaluada y ajustada.

Avance: 0,25.

Con el fin de propiciar los escenarios de participación y articulación para llevar a cabo la evaluación y ajuste de la Política Pública Departamental de mujer y género, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Se realizó reunión de intercambio de saberes entre profesional especializado y contratistas asignadas con el objetivo de fundamentar un instrumento matriz que permita la evaluación de la Política Pública de Mujer del Departamento; así mismo, se estableció el compromiso de la revisión de documentos tales como; Plan de desarrollo, Plan de acción e Indicadores de la Política.
- ✓ Se realizó entrega de la política pública en versión amigable a los integrantes del Comité Departamental de Mujer y Género el día 31 de enero de 2022, día en que se dio inicio a la ejecución del comité donde sus integrantes serán veedores del cumplimiento de la PPM.
- ✓ Se socializó la Ley 1981 de 2019 para promover la creación de las Comisiones legales para la equidad de la mujer en los consejos municipales del Departamento, en el encuentro del programa Leap for Peace del Instituto Holandés realizado el día 05 de febrero de 2022.
- ✓ Organización y realización de la primera sesión del Comité Departamental de Mujer y Género que tuvo como objetivo dar a conocer el Decreto y los compromisos del mismo. El día 31 de enero de 2022.
- ✓ En el primer trimestre del año 2022, se elaboró circular N° 004 dirigida a los Municipios para iniciar el proceso de implementación y Creación del consejo Consultivo de mujeres en 28 Municipios del Departamento.
- ✓ Se realizó el Seguimiento en la implementación de los actos administrativos enviados por seis Municipios (San Bernardo, Montería, Chima, Moñitos, Sahagún, Pueblo Nuevo, Purísima) para iniciar la ejecución del plan de acción del consejo consultivo de mujeres departamental, donde se revisó si cumplen o no con los requisitos para iniciar las convocatorias del consejo.
- ✓ Revisión y seguimiento de actos administrativos enviados por los Municipios para iniciar la ejecución del plan de acción del consejo consultivo de mujeres departamental:



- Mediante Resolución No. 73 de 14 de febrero de 2022, sobre la creación del consejo consultivo de mujeres en el Municipio de Pueblo Nuevo.
- Decreto No. 0112 de 16 de febrero de 2022, por medio del cual se crea el Consejo Consultivo de Mujeres en el Municipio de Sahagún.
- Decreto No. 0024 de 15 de febrero de 2022, por medio del cual se crea el Consejo consultivo de mujeres en el Municipio de Moñitos.
- Decreto No. 077 de 17 de febrero de 2022, por medio del cual se crea el consejo consultivo de mujeres en el municipio de Purísima.
- Decreto No. 096 de 03 de marzo de 2022, por medio del cual se crea el consejo consultivo de mujeres en el Municipio de Chinú.
- Decreto 0310 de 30 de marzo de 2022, por medio del cual se crea el consejo consultivo de mujeres en el Municipio de Santa Cruz de Lórica.
- Decreto 0206 de 04 de junio de 2021, por medio del cual se crea el consejo consultivo de mujeres en el Municipio de San Bernardo del Viento.
- Proyecto acto administrativo de 14 de octubre de 2021, por el cual se crea y estructura el Consejo Consultivo de mujeres del Municipio de Montería.
- ✓ Se elaboró Circular No. 035 reiterativa para la implementación y conformación del consejo consultivo de mujeres en los municipios de san José de ure, Buenavista, Ciénaga de oro, Canalete, San Carlos, Tierralta, La apartada, San Andrés de sotavento, Puerto Escondido, Ayapel, Tuchin, Puerto Libertador, Cotorra, San Antero, Momil, Montelíbano, Valencia, Cereté, San Pelayo, Los Córdoba y Planeta Rica del departamento de Córdoba, con la finalidad de que inicien el proceso de creación del acto administrativo para la conformación del mecanismo territorial de género, toda vez que en el consejo debe sesionar 4 veces al año y aun no se ha podido iniciar convocatoria por falta de compromiso por parte de los municipios antes mencionados.
- ✓ Se elaboró base de datos de todos los miembros y delegados que hacen parte del comité departamental de Mujer y Género, el cual se reglamenta e implementa mediante Decreto 00896 de 8 de junio de 2021.
- ✓ Se hizo Circular mediante el cual se convoca a todos los miembros del Comité Departamental de Mujer y Género a participar de la primera sesión



Correspondiente al año 2022. Posterior a ello, se dio inicio a la primera sesión de manera presencial, y se dejó constancia en acta de todo lo trabajado y discutido en la primera sesión del comité, en cual quedaron plasmado los compromisos adquiridos por todas las instituciones y dependencias miembros de este.

- ✓ Se elaboró Circular por medio del cual se convoca a los 22 miembros del Comité Departamental de Mujer y Género, en cabeza de la Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social, a una sesión extraordinaria, con el propósito de continuar con los temas tratados en la primera sesión; por consiguiente se realizó la sesión extraordinaria del comité, y se elaboró el acta de todo lo trabajado y discutido en ella, el cual quedaron plasmado los compromisos adquiridos por todas las instituciones y dependencias miembros de este.



INDICADOR # 14: Casa Refugio” u “Hogar de Paso” para las mujeres víctimas de violencia creada e implementada

Inversión: \$ 4.100.000 de pesos

La construcción de la primera Casa Refugio del departamento de Córdoba, la cual tendrá un área de 2.100 metros cuadrados (m²), se ofertó en la modalidad de contratación de Licitación Pública, siendo asignada al proponente, quién se encuentra en proceso de legalización del contrato para dar inicio a su respectiva ejecución.